

ACTA DE ASAMBLEA

Siendo las 18.20 hs. del miércoles 6 de junio de 2018 y bajo la Coordinación de la Sra. Lidia Leal (Coordinadora General Suplente), en ausencia de la Sra. Magdalena Silveyra, se da comienzo al Plenario del Consejo Consultivo Comunal.

Se da por aprobada el acta correspondiente al mes de mayo. Se voto por unanimidad.

Se informa a los vecinos que el 7 de mayo llegó una notificación sobre una carta enviada a la Comuna sobre la publicidad de los eventos que se realizan organizados por las Comisiones. Dicha notificación dice que se contará con medio publicitario que son las Redes Institucionales.

Comisión de Cultura: El Sr. Roberto Cancel hace saber del reciente fallecimiento de la Sra. Silvia Kenny de Cavanagh, miembro integrante de esta Comisión durante varios años. Se la recuerda y se le brinda un homenaje con un fuerte aplauso.

Comisión de Reglamento: El Sr. Roberto Cancel pone a consideración los siguientes cambios en el Reglamento: Art. 23, primer párrafo: donde dice: "cada año", poner con reelección por un año mas y Art. 25, cuarto párrafo, donde dice: "anualmente con reelección", se pondrá Art. 25 bis: Extensión de Comisiones: Las Comisiones que no se reúnan por 3 meses consecutivos, se considerarán no operativas. Una variante es que se integren a Comisiones con temas afines.- Se pone a votación y es aprobado por unanimidad.

Comisión de Espacios Verdes: La Coordinadora María Ignacia Piñeiro leyó una carta que será enviada al Presidente de la Comuna para que informe sobre la finalización de la obra de la Plaza Rubén Darío. Se pone a votación y es aprobado por unanimidad

Comisión de Salud: La Coordinadora Sra. Graciela Candiotti Leiva, refiere la importancia de la comunicación entre comisiones, como así también la necesidad de publicidad, por parte de la comuna, de todas las actividades de las comisiones. Estima que de no ser así, es inútil organizar eventos a los que concurren solo los miembros de la comisión que organiza. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Comisión de Espacio Público: Arq. Ana Bas, Coordinadora de la Comisión, lee una carta que será enviada al Consejo comunal, por el tema de las bicisendas, y el estacionamiento del lado derecho que dificultan el tránsito en la Comuna. Se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

El GCBA anuncio que se van a podar los árboles a lo largo de los próximos 5 años. También mencionan hacer lugar a las cámaras y a la iluminación. El eterno problema es que se poda para que se vean las luces y colocar las cámaras, cuando tendrían que adaptarse las cámaras a los árboles., tampoco las cámaras se colocan en un lugar donde no molesten a los árboles. Para nosotros los árboles son un recurso de vida, y si bien las cámaras también lo son, se pueden

colocar en otro lado y los árboles NO. Esto es un tema de la Comuna 2 y no entendemos por qué el GCBA se va a ocupar de la poda sin pasar por las Comunas.

También menciona el tema de Bs. As. Design. Que aparece hoy en los diarios diciendo que termina la concesión de Irsa . No lo quiere renovar y vuelve al GCBA. Todo indicaría que será vendido. Corren rumores de nuevo proyecto de venta

Una vecina manifiesta que se han quitado muchos árboles cuando hicieron las veredas nuevas. Han plantado árboles ficus que está prohibido. En la ciudad se necesitan árboles caducos, no perennes. Han decidido poner arbustos, en lugar de árboles.

Se pone a votación y es aprobado por unanimidad.

Barrio Saldías: Se presentan 2 vecinos del Barrio Saldías para pedir que por favor, por nuestro intermedio, se solicite la colocación de un semáforo y luz en un cruce peatonal, donde ni siquiera hay vereda y es muy riesgoso para todos los vecinos.

Comisión Institucional: La Coordinadora Jackie habló sobre el evento por el día de la escarapela.

Comisión de Presupuesto: El Coordinador Sr. Miguel Guevara informa que en reiteradas oportunidades ha solicitado informes sobre el presupuesto 2018 para la comuna, como así también los proyectos de obras y hasta el momento no ha recibido dato alguno, por lo que solicita al Consejo Consultivo Comunal, se lo autorice para solicitar via judicial, la información requerida. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 19.45 hs. se da por finalizada la Asamblea.